

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



Curso 2010-2011

C.R.A. "Alto Nalón"

INDICE

<u>1.- PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR Y PROPUESTAS DE MEJORA QUE DE ELLAS SE DERIVAN</u>	<u>3</u>
<u>2.- OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO</u>	<u>4</u>
<u>3.- MODIFICACIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO Y DE CURRÍCULO</u>	<u>6</u>
<u>4.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS</u>	<u>6</u>
<u>5.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO</u>	
5.1-Programa de actuación del Equipo Directivo	<u>12</u>
5.2.- Claustro	<u>12</u>
5.3.- Consejo Escolar	<u>12</u>
5.4.- Comisión de Coordinación Pedagógica	<u>13</u>
5.5.- Equipos de Ciclo	<u>14</u>
<u>6.-PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TUTORÍA</u>	<u>17</u>
<u>7.-PLANIFICACIÓN DE LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL CURSO 2010-11</u>	<u>19</u>
<u>8.- PLAN DE ORIENTACIÓN</u>	<u>22</u>
<u>9.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</u>	<u>27</u>
<u>10.- PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y DE APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA</u>	<u>33</u>
<u>10.1 PROGRAMAS INSTITUCIONALES</u>	<u>33</u>
10.1.1 .Programa de Apertura de Centros a comunidad.	<u>33</u>
10.1.2 .Programa de Integración de las Tecnologías de Información y de la Comunicación.	<u>40</u>
10.1.3..Bibliotecas escolares.	<u>41</u>
<u>10.2 PROGRAMAS DE APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA Y DE INNOVACIÓN</u>	<u>44</u>
<u>10.3 OTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS</u>	<u>45</u>
10.3.1..Agrupaciones escolares (PROGRAMA ARCE)	<u>45</u>
<u>11.- CALENDARIO ACTIVIDADES JUNIO 2011</u>	<u>50</u>
<u>12.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA</u>	<u>51</u>

1. - PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR Y PROPUESTAS DE MEJORA QUE DE ELLAS SE DERIVAN.

DE LOS OBJETIVOS DE CENTRO

- ✚ Coordinar las actuaciones y objetivos planteados en el Plan Lector, el curso pasado se elaboró y ahora el reto es poner en funcionamiento y llevar a la práctica las actividades en él recogidas.
- ✚ Continuar luchando por la ampliación en la escuela de Villoria y la mejora del mantenimiento del resto de las escuelas.

DEL EQUIPO DIRECTIVO

- ✚ Revisar el Proyecto Educativo de Centro, este curso será objetivo prioritario pues ya lleva pendiente desde el curso pasado.
- ✚ Actualizar e informatizar el inventario.
- ✚ Elaborar un Plan de Autoevaluación de Centro, nos parece un objetivo fundamental y pensamos que puede ayudarnos a conocer aquellos aspectos que es necesario cambiar (aceptando nuevas propuestas), así como continuar con las actuaciones que están dando buenos resultados.
- ✚ Fomentar la participación del profesorado en los Programas Institucionales y de Apoyo a la acción educativa.

Respecto a la atención a la diversidad:

- ✚ Continuar realizando las reuniones con el Orientador y tutores y conseguir mayor implicación si cabe.
- ✚ Optimizar al máximo los recursos humanos para atender a los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Respecto al trabajo en equipo:

- ✚ Aplicar con criterio los acuerdos que llegan de las reuniones de Jefatura de Estudios y Tutores.
- ✚ Al igual que se realizan reuniones con los tutores de Primaria, establecer también coordinación con los tutores de Infantil.
- ✚ Llevar a cabo los compromisos para el Primer Ciclo de Primaria y 5 años de Infantil que se acordaron e las reuniones de coordinación de ambos ciclos.

DE LA CCP

- ✚ Tener en cuenta las valoraciones recogidas en los equipos de ciclo sobre las actividades complementarias (aspectos a mejorar, aspectos positivos...) para organizarlas, en base a estas apreciaciones, este curso.
- ✚ Los coordinadores de los Proyectos llevados a cabo en el Centro acudan a la CCP sobre todo al principio de curso para darlos a conocer e implicar al profesorado y también para facilitar la autoevaluación que, como siempre, nos indicará qué está funcionando y qué es necesario cambiar.
- ✚ Los coordinadores de cada ciclo informarán a la CCP de la puesta en práctica de las distintas unidades didácticas, intentando estar lo más coordinados posible.

DE LOS EQUIPOS DE CICLO

Educación infantil

- ✚ Mantener el grado de implicación de tutores y especialistas que el curso pasado trabajaron coordinadamente dentro de los proyectos
- ✚ Revisar y organizar los materiales curriculares con los que contamos en el ciclo.

Educación primaria

- ✚ Mayor implicación y participación en la elaboración y desarrollo de las actividades complementarias.
- ✚ Elaborar y preparar actividades recogidas en nuestro Plan Lector y llevarlas a la práctica de manera coordinada.

EQUIPO DE ORIENTACIÓN

Se proponen como aspectos a mejorar:

- ✚ La colaboración en el Plan de Acción Tutorial del Centro.
- ✚ El seguimiento del alumnado con necesidades educativas específicas y del alumnado con alteraciones del lenguaje y/o habla.
- ✚ La organización de los apoyos de PT y AL, que se derive del apartado anterior.

2.- OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO

1) Continuar luchando por la ampliación de las obras y mejora en la escuela de Villoria, intentar que los proyectos prometidos se lleven a cabo.

Personas u órganos implicados: Equipo Directivo y AMPA

Tiempos: Primer Trimestre

Evaluación del nivel de logro: Consecución de las obras pendientes.

2) Publicación y difusión de contenidos curriculares digitales en línea.

Personas u órganos implicados: Equipos de Ciclo, coordinadora de NT.

Tiempos: A desarrollar durante todo el curso.

Evaluación del nivel de logro: Observación e informe sobre la página web del centro.

3) Llevar a la práctica las actividades recogidas en nuestro Plan Lector

Personas u órganos implicados: Equipos de ciclo, CCP y coordinadora de Biblioteca

Tiempos: A desarrollar durante el curso.

Evaluación del nivel de logro: Valoración por ciclos y autoevaluación final de las actividades programadas.

4) Mantener las reuniones con el AMPA, el curso pasado facilitaron la comunicación y el intercambio de ideas entre el centro y las familias.

Personas u órganos implicados: Equipos directivos y AMPA

Tiempos: A desarrollar durante todo el curso. Con sesiones de trabajo específico con la Asociación de Padres.

Evaluación del nivel de logro: Actas de las reuniones

5) Revisar el Proyecto Educativo del Centro.

Personas u órganos implicados: Equipo Directivo, Claustro de Profesores y Consejo Escolar.

Tiempos: A desarrollar durante el primer y segundo trimestre.

Evaluación del nivel de logro: Documento revisado.

6) Tener en cuenta y aplicar las mejoras propuestas por el Servicio de Inspección sobre los aspectos organizativos y metodológico-didácticos: unidades comunes a tratar en las aulas del CRA, utilización del libro como instrumento auxiliar, dirigir conjuntamente al grupo-clase...

Personas u órganos implicados: Jefatura de estudios y tutores

Tiempos: A desarrollar durante todo el curso.

Evaluación del nivel de logro: Valoración por ciclos y autoevaluación final de las reuniones de tutores.

3.- MODIFICACIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO Y DE CURRÍCULO

Durante el curso 2009-2010 se elaboraron y aprobaron por los órganos pertinentes los siguientes documentos del centro, que pasan a formar parte de nuestro Proyecto Educativo. Son:

- ✚ Plan de acoso
- ✚ Plan de acogida
- ✚ Plan de Atención a la diversidad
- ✚ PLEI
- ✚ Plan de acción tutorial (Incluido al final de este Documento, **página 52**)

Al ser seleccionados como centro, para evaluar su proceso educativo, durante el curso 2009/2010, estos documentos ya han sido supervisados por el Servicio de Inspección Educativa.

4.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Referencia normativa.

Resolución de 6 de agosto de 2001 (BOPA del 13) por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias modificada por resolución de 5 de agosto de 2004 (BOPA del 17).

Acuerdo sobre condiciones de trabajo del profesorado itinerante al servicio del Principado de Asturias, suscrito entre la administración del Principado de Asturias y las Organizaciones Sindicales.

Instrucciones de la Inspección Educativa, sobre horarios, llegada al centro a finales de Junio de 2010.

El horario general del C.R.A. es el mismo en todas las localidades de su ámbito, es de 9:00 a 15:00 lunes y martes, de 9:00 a 14:00 y de de 15:30 a 18:30 los miércoles y de 9:00 a 14:00 los jueves y viernes. La tarde de los miércoles es la dedicada a tareas de coordinación del profesorado, evaluación y reuniones de claustro.

Por acuerdo del Claustro de profesores este año se han tomado las siguientes decisiones:

- ✚ La distribución de las sesiones sufre un cambio intentando optimizar el tiempo lectivo dedicado a cada una de las áreas. Estas pasan a ser de la siguiente manera:

1ª sesión	9:00 a 9:55,
2ª sesión	9:55 a 10:50
3ª sesión	10:50 a 11:45,
4ª sesión	11:45 a 12:15
5ª sesión	12:15 a 13:10
6ª sesión	13:10 a 14:00

- ✚ El horario de las sesiones de junio y de septiembre se ve mermado en una hora lectiva que condiciona la organización del CRA. Las sesiones quedan disminuidas proporcionalmente de la siguiente manera:

1ª sesión	9:00 a 9:40
2ª sesión	9:40 a 10:20
3ª sesión	10:20 a 11:00
4ª sesión	11:00 a 11:30
5ª sesión	11:30 a 12:15
6ª sesión	12:15 a 13:00

Itinerantes y profesorado de transporte, anteponiendo la atención de alumnos y la organización del centro a sus horas de liberación, ceden parte de su tiempo, si es necesario, durante estos dos meses, para un correcto funcionamiento del centro.

CRITERIOS GENERALES

1.-Deben recibir apoyos de PT y AL

- ✓ Niños con dictamen.
- ✓ Alumnado con Informe Psicopedagógico.
- ✓ Alumnos de Compensatoria
- ✓ Alumnado con dificultades de aprendizaje con prioridad para los primeros niveles, sobre todo Primer Ciclo.
- ✓ Alumnado con evaluación negativa en algunas áreas del curso anterior, en particular a los que no promocionen.

2.-Apoyo por parte del profesorado con disponibilidad horaria.

- Se reforzará a niños con instrumentales suspensas, prioritariamente dentro del aula.
- Apoyo a niños con problemas en aulas de más de dos niveles.
- Apoyo a niños con escasas habilidades lectoras.

3.-Apoyo infantil itinerante

- Priorizar los apoyos de infantil en aulas mixtas.
- Aulas con distintos niveles.
- Aulas de 3 años, el primer trimestre.
- Aulas de un solo nivel de infantil.

4.- Consideraciones generales a los horarios

- Mantener desdobles en aulas con más de dos niveles y sobre todo en unitarias.
- Los desdobles se llevarán a cabo prioritariamente en las áreas instrumentales, lengua extranjera y ciudadanía.
- Aprovechar el horario de los especialistas de EF para apoyos en primaria, antes que como apoyo en infantil (Psicomotricidad).
- Atención a la llegada y salida del alumnado del transporte escolar.
- Si en cualquier localidad de este C.R.A. faltase un profesor especialista, la situación sería atajada por el profesor/a tutor/a del aula; si por el contrario el que faltase fuese el /la tutor/a este/a sería sustituido/a por quien en esos momentos se encuentre en el cuadro de sustituciones o por quien disponga la Jefatura de Estudios.
- El profesorado que coordine y participe en el desarrollo de los proyectos pedagógicos autorizados en el marco de los programas institucionales de apoyo a la acción educativa no dispondrá de la totalidad de los períodos reconocidos en las correspondientes convocatorias, debido a no disponer durante este curso escolar de horas suficientes.
- Se ha adaptado el horario a fin de poder introducir la enseñanza del inglés desde el nivel de infantil.

4.1- Rioseco (dos unidades)

Nº Alumnos	Curso	
3	3 años	9
3	4 años	
2	5 años	
1	1º Primaria	
2	3º Primaria	9
4	4º Primaria	
1	5º Primaria	
2	6º Primaria	

- El Equipo Docente acuerda que la alumna de 1º primaria quede en la unidad de infantil/primer ciclo. Aún así se acuerdan desdobles en las especialidades que facilitarán que la tutora de esta unidad tenga horas de dedicación exclusiva a los alumnos de Educación Infantil. Lo mismo ocurre con el tutor de Primaria,

que tendrá desdobles en Inglés y Música.

- En Religión y Asturiano sin desdobles, un grupo de infantil y otro de primaria. La alumna de primero tendrá una sesión con su grupo y otra con toda la primaria.
- En Inglés y música se tendrán desdobles en primaria, un grupo con 1º, 3º y 4º por un lado y 5º y 6º por el otro.

4.2- Villoria (dos unidades de Infantil y dos de Primaria)

Nº Alumnos	Curso	
2	3 años	11
9	4 años	
7	5 años	7
4	1º Primaria	10
6	2º Primaria	
6	3º Primaria	17
5	4º Primaria	
3	5º Primaria	
3	6º Primaria	

- El Equipo Docente acuerda que en Educación Infantil quedará una unidad con 3 y 4 años y otra con 5 años. En Educación Primaria quedará una unidad con alumnos de 1º y 2º y otro grupo con alumnos de 3º a 6º procurando que este último tenga los máximos desdobles posibles.
- No se pueden mantener los desdobles en Religión y Asturiano, como se había tomado en acuerdo de Equipo Docente, por las instrucciones sobre desplazamientos de itinerantes que marcó a finales de curso pasado la Consejería de Educación, no se pueden superar los 70 km. semanales por peculiaridades del CRA, disposición de las localidades, número de unidades y profesorado especialista que dispone el centro. Estas especialidades darán su área por unidades naturales.
- En Inglés y Música sí se mantienen los desdobles por ciclos naturales.
- La especialista de Educación Física y secretaria del centro, dará un apoyo de matemáticas en segundo y tercer ciclo favoreciendo los desdobles de este grupo.

4.3- Condado (una unidad de Infantil y tres de Primaria)

Nº Alumnos	Curso	
8	3 años	17
6	4 años	
3	5 años	
5	1º Primaria	10
5	2º Primaria	
4	3º Primaria	16
12	4º Primaria	
6	5º Primaria	9
3	6º Primaria	

Este curso desaparece una unidad de infantil. De forma incomprensible la administración toma una decisión basándose en el criterio arbitrario de que la matrícula va a menos, cuando queda suficientemente demostrado con el cuadro anterior que no es cierta esa

apreciación y cuando el curso que viene hay previsto otro grupo numeroso de alumnos que hará que se vuelva a abrir otra unidad de infantil en esta localidad.

- El aula de infantil, por número de alumnos, será un aula que tendrá prioridad en los apoyos de la especialista itinerante. Las especialidades se darán con desdobles. Por un lado 3 años y por otro 4 y 5 años.
- En primaria se darán las especialidades por ciclos naturales. Se había llegado al acuerdo que en el segundo ciclo serían interesantes agrupamientos flexibles en el nivel de tercero, pero aplicadas las instrucciones para este curso escolar y los acuerdos a nivel de equipos docentes, no queda horario disponible para la realización de los mismos.

4.4- Entralgo (Unitaria)

Nº Alumnos	Curso	
1	3 años	9
2	4 años	
3	2º Primaria	
1	3º Primaria	
2	6º Primaria	

A tener en cuenta:

- Desdobles en Asturiano y en Religión (si es posible), por un lado primaria y por otro infantil.
- En Música posibilidad de dar una sesión sólo con las dos alumnas de 6º de primaria.
- En Inglés sesiones separadas a infantil, 2º de primaria y 3º y 6º de primaria.

5.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

5.1 PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

- ✚ Elaboración de la PGA
- ✚ Realizar reuniones con el AMPA
- ✚ Actualizar los documentos y registros oficiales del Centro.
- ✚ Actualizar e informatizar el inventario.
- ✚ Coordinar la atención prestada desde el EOEP y su relación con las tutoría
- ✚ Dinamizar la participación real de todos los sectores de la comunidad educativa
- ✚ Animar y favorecer la práctica de trabajo en equipo del profesorado.
- ✚ Integrar el uso de las Nuevas Tecnologías (Tanto a nivel de usuario para profesores como integradas dentro del currículo general).
- ✚ Elaborar en plan de autoevaluación para el centro.

ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL Y GESTIÓN DEL CENTRO

5.2.- Claustro

- ✚ Análisis en el claustro de la validez de las estrategias y modelos utilizados para realizar las entrevistas individuales de los tutores con las familias.
- ✚ Revisión, por parte del claustro, de las propuestas realizadas para la elaboración del RRI y el plan de convivencia.
- ✚ Análisis de las situaciones relacionales más conflictivas.
- ✚ Aprobar la concreción curricular en segundo ciclo de educación infantil y tercer ciclo de educación primaria.
- ✚ Aprobar el plan de lectura, escritura e investigación del CRA.
- ✚ Elaborar y aprobar el plan de actividades extraescolares y complementarias.
- ✚ Aprobar los criterios pedagógicos de los horarios.
- ✚ Analizar y valorar el funcionamiento general del centro.
- ✚ Participar en los proyectos aprobados por él mismo.

5.3.- Consejo Escolar

- ✚ Aprobación de la PGA.
- ✚ Valoración por parte del Consejo Escolar de los resultados de las entrevistas con los padres.
- ✚ Aprobación del documento que recoge el RRI y el plan de convivencia.
- ✚ Aprobar el presupuesto del centro y la gestión económica del mismo.
- ✚ Analizar y valorar el funcionamiento general del centro.

ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

5.4.- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

En líneas generales la actuación de la CCP va encaminada a desarrollar los siguientes planteamientos:

- ✚ Planificar el trabajo para este curso.
- ✚ Mejorar la coordinación para llevar a cabo los proyectos del centro.
- ✚ Supervisar las programaciones y el cumplimiento de su temporalización.
- ✚ Modificar el carácter o contenido de las reuniones de equipos docentes implicando para ello a los especialistas.

En la comisión de la CCP participan:

Isaac Jiménez González (Director)

Victoria Fernández Villanueva (J. Estudios)

Carolina Arias Martino (Coord. Infantil)

Benedicto Miyares Prado (Coord. 2º y 3º ciclo)

Eva Iglesias Martínez (Coord. 1º ciclo) Act. Secretaria CCP.

Guillermo Álvarez Ruiz-Huidobro (Orientador)

Temporalización

Las reuniones tendrán carácter mensual, se realizarán los miércoles en horario de tarde, con sede en El Condado y según el calendario establecido

Evaluación

Se llevará a cabo la evaluación y seguimiento del plan de actuación, así como de los objetivos propuestos, de la participación y grado de compromiso de los miembros, de los resultados obtenidos y se recogerán propuestas de mejora. El seguimiento se hará al final de cada trimestre y al final del curso, quedando recogido en un informe-memoria final.

5.5.- EQUIPOS DE CICLO

PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE CICLO DE EDUCACION INFANTIL

El equipo de ciclo de Educación Infantil está formado 4 tutores , la profesora itinerante de apoyo a infantil y tres especialistas que imparten clase en este ciclo. Éstos son:

- Dña Susana García García (tutora de Villoria)
- Dña Belarmina Menéndez Suárez (tutora de Condado)
- Dña M^a del Rosario Carbajal Montes (tutora de Villoria)
- Dña Eva Alonso Buján (tutora de Rioseco)
- Dña Luisa Díaz Álvarez (maestra de religión)
- Dña Victoria Cambor Alonso (maestra de inglés)
- Dña Aránzazu Llames Prado (maestra de música)
- Dña Carolina Arias Martino (itinerante apoyo infantil)

COORDINADORA : Carolina Arias Martino.

OBJETIVOS:

- Establecer criterios de trabajo, organización y participación entre los diferentes componentes del equipo y los especialistas que trabajan en el ciclo.
- Coordinar y evaluar las actividades complementarias y extraescolares en las que participen los alumnos de E.Infantil.
- Elaborar el calendario de proyectos para el curso 2010/2011 en E. Infantil.
- Coordinar los diferentes aspectos metodológicos en los que se fundamenta esta etapa.
- Revisar y organizar los materiales curriculares con los que contamos en el ciclo.
- Incluir la programación de psicomotricidad a los proyectos
- Aportar propuestas desde los ciclos para el desarrollo de los proyectos que se llevan a cabo en el centro: Apertura, Biblioteca y Nuevas Tecnologías.

PROPUESTAS DE TRABAJO.

- Preparación de las actividades extraescolares programadas.
- Elaboración de modelo de programación de los proyectos.
- Elaboración del inventario del material curricular disponible.
- Ajuste de la programación de psicomotricidad a los proyectos.
- Aportación de propuestas a los proyectos del centro.

PERIODO DE ADAPTACIÓN ALUMNOS DE 3 AÑOS 2010-2011

Siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación y teniendo en cuenta la importancia que tiene la incorporación por primera vez al centro escolar para los alumnos de Educación Infantil, en el C.R.A. Alto Nalón hemos organizado este periodo de adaptación intentando que la separación de sus padres sea lo menos traumática posible.

El horario será el siguiente:

PERIODO DE ADAPTACIÓN	
Jueves 9 de septiembre	De 10:20 a 11:00 Grupo 1 De 11:30 a 12:15 Grupo 2
Viernes 10 de septiembre	De 10:00 a 11:00 Todos
Lunes 13 de septiembre	De 11:30 a 12:55 Todos
Martes 14 de septiembre	De 10:00 a 12:00 Todos (empiezan a traer el tentempié)
Miércoles 15 de septiembre	De 10:00 a 12:00 Todos
Jueves 16 de septiembre	De 10:00 a 12:00 Todos
Viernes 17 de septiembre	De 10:00 a 12:00 Todos
Lunes 20 de septiembre	De 10:00 a 12:30 Todos
Martes 21 de septiembre	De 10:00 a 12:30 Todos
Miércoles 22 de septiembre	De 10:00 a 13:00 Todos (ya salen cuando el resto)
Jueves 23 de septiembre	De 10:00 a 13:00 Todos
Viernes 24 de septiembre	De 10:00 a 13:00 Todos
Resto del mes de septiembre: horario de 9:00 a 13:00	
A partir de Octubre de 9:00 a 14:00	

PLAN DE TRABAJO DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El equipo de Primer ciclo está compuesto por tutores que imparten clase en el ciclo, además de varias especialistas del Centro.

Los componentes del ciclo:

Enma Montes Lamuño (especialista de al)

Alberta Roso Martín (especialista de pt)

Alfredo Merchante Fernández (tutor en Entralgo)

Victoria Fernández Villanueva (tutora en el Condado)

Alicia García González (especialista de Llingua Asturiana)

Eva Iglesias Martínez (coordinadora y tutora en Villoria)

Las líneas generales de actuación del primer ciclo para este curso escolar son:

- ✚ Implicar a los especialistas en la metodología llevada a cabo por el tutor (criterios, agenda, refuerzos,...)
- ✚ Establecer con claridad el grado de adquisición de los ítems a la hora de evaluar numéricamente al alumno.
- ✚ Elaborar actividades vinculadas al PLEI.

TEMPORALIZACIÓN

Las reuniones tendrán carácter quincenal, se realizarán los miércoles en horario de tarde, con sede en El Condado y se realizarán según el calendario establecido en la PGA.

EVALUACIÓN

El equipo docente llevará a cabo la evaluación y seguimiento del plan de actuación, así como de los objetivos propuestos, de la participación y grado de compromiso de los miembros, de los resultados obtenidos y se recogerán propuestas de mejora.

El seguimiento se hará al final de cada trimestre y al final del curso, quedando recogido en un informe-memoria final.

SEGUNDO Y TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La singularidad de los agrupamientos de las distintas aulas hacen coincidir al profesorado tutor y especialistas de estos ciclos. Esto plantea, para un óptimo funcionamiento de trabajo, la necesidad de que el segundo ciclo y el tercero funcionen juntos.

El ciclo queda compuesto por el siguiente profesorado:

Benedicto Miyares Prado (Tutor de Primaria de Rioseco y Coordinador)

Isaac Jiménez González (Director y tutor de 5º y 6º del Condado)

Maximina Carcedo Alonso (Tutora de 3º y 4º del Condado)

Eduardo Alonso Vega (Tutor de 3º, 4º 5º y 6º de Villoria)

Mª Teresa Isabel Busto López (Profesora de Inglés)

Bibiana Andrea Rodríguez González (Profesora de Educación Física)

Rosa Ana Begega Pozueco (Profesora de Educación Física)

Partiendo de la consecución de los objetivos del curso 2009/2010 y de las propuestas de mejora que se recogen en la memoria del curso pasado definimos los siguientes objetivos prioritarios para el curso 2010/2011:

- ✚ Temporalización de contenidos, unidades y evaluaciones.
- ✚ Adaptar la programación docente al modelo establecido el curso pasado.
- ✚ Coordinar la temporalización de contenidos en las diferentes áreas.
- ✚ Proponer actividades complementarias y extraescolares.
- ✚ Analizar y conocer los documentos del centro: PLEI, Acoso, RRI, Plan de Acogida, Plan de acción Tutorial.
- ✚ Coordinar y craar un banco de actividades para el programa Escuela 2.0 (PDI y Tablests del alumnado de 3º ciclo).

TEMPORALIZACIÓN

Las reuniones tendrán carácter quincenal, se realizarán los miércoles en horario de tarde, con sede en El Condado y se realizarán según el calendario establecido en la PGA.

EVALUACIÓN

El equipo docente llevará a cabo la evaluación y seguimiento del plan de actuación, así como de los objetivos propuestos, de la participación y grado de compromiso de los miembros, de los resultados obtenidos y se recogerán propuestas de mejora.

El seguimiento se hará al final de cada trimestre y al final del curso, quedando recogido en un informe-memoria final.

6.-PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TUTORÍA

OBJETIVOS DE LAS TUTORÍAS DE PRIMARIA

- ✚ Fomentar el hábito lector y utilizar la lectura como fuente de diversión y fuente de información elemental.
- ✚ Adoptar medidas (plan de refuerzo y ampliación) frente alumnos con dificultades de aprendizaje, buscando la coordinación y el asesoramiento de las especialistas de PT y AL.
- ✚ Flexibilizar la temporalización de las programaciones y del trabajo en el aula.
- ✚ Llevar a cabo el Plan de Acción tutorial elaborado conjuntamente.

OBJETIVOS DE LAS TUTORÍAS DE INFANTIL

- ✚ Fomentar la coordinación y colaboración entre los distintos especialistas en el desarrollo de los proyectos.
- ✚ Promover el desarrollo de hábitos y habilidades sociales básicas.
- ✚ Establecer cauces de comunicación fluidos con las familias.

REUNIONES DE CCP	REUNIONES DE CICLO	R. DE EQUIPOS DOCENTES	R. DE EVALUACIÓN
9 DE SEPTIEMBRE	13 DE SEPTIEMBRE	13 DE OCTUBRE INFANTIL 27 DE OCTUBRE PRIMARIA	1 DE DICIEMBRE INFANTIL 15 DE DICIEMBRE PRIMARIA (ENTREGA 21 DE DICIEMBRE)
6 DE OCTUBRE	6 Y 20 DE OCTUBRE		
3 Y 17 DE NOVIEMBRE	3 Y 17 DE NOVIEMBRE		
12 DE ENERO	12 DE ENERO	19 DE ENERO INFANTIL 26 DE ENERO PRIMARIA	16 DE MARZO INFANTIL 23 DE MARZO PRIMARIA (ENTREGA 25 DE MARZO)
2 DE FEBRERO	2 Y 16 DE FEBRERO		
9 DE MARZO	9 DE MARZO		
6 DE ABRIL	6 DE ABRIL	26 DE ABRIL PRIMARIA VILLORIA	
4 DE MAYO	4 Y 18 DE MAYO	27 DE ABRIL INFANTIL	
1 DE JUNIO	1 DE JUNIO	3 DE MAYO PRIMARIA CONDADO	22 DE JUNIO INFANTIL 23 DE JUNIO PRIMARIA (ENTREGA 23 DE JUNIO)
24 DE JUNIO	24 DE JUNIO	9 DE MAYO RIOSECO	

7.-PLANIFICACIÓN DE LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL CURSO 2010-11

ALUMNADO QUE SE ATIENDE

A continuación se detalla el alumnado que atenderemos este curso.

	Número	Escuelas	Tipología
Ed. Infantil	1	Condao	Dificultades de aprendizaje Alteraciones del lenguaje
Primer Ciclo	6	3 Entralgo	Dificultades de aprendizaje
		1 Condao	Dificultades de aprendizaje Alteraciones del lenguaje
		2 Villoria	Dificultades de aprendizaje
Segundo Ciclo	3	1 Condao	n.e.e
		2 Condao	Dificultades de aprendizaje
Tercer Ciclo	2	1 Condao	n.e.e
		1 Rioseco	Dificultades de aprendizaje

Alumnado específico de AL

	Número	Escuelas	Tipología
Ed. Infantil	1	Condao	Dislalia
Primer Ciclo	6	1 Entralgo	Dislalia
		2 Condao	Dislalia
		3 Villoria	Dislalia
Segundo Ciclo	1	1 Condao	Retraso del lenguaje
Tercer Ciclo	4	1 Condao	Retraso del lenguaje
		2 Condao	Dislalia
		1 Villoria	Disglosia

RECURSOS PERSONALES DE LOS QUE SE DISPONE EN EL CENTRO :

El centro cuenta con los siguientes recursos humanos:

- ✚ Orientador del EOEP del Valle del Nalón, 1 día a la semana (miércoles) .
- ✚ Una profesora especialista en Pedagogía Terapéutica a tiempo total.
- ✚ Una profesora especialista en Audición y Lenguaje itinerante compartida con el C.P " M y M Traviesas" de Campo de Caso .
- ✚ Profesores tutores y especialistas con disponibilidad horaria para realizar apoyos.

PROGRAMACIÓN DE LAS MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Alumnado de n.e.e

Atención prioritaria por las especialistas de PT y AL.

4 sesiones de PT para el alumno de 2º ciclo

4 sesiones de PT para el alumno de 3º ciclo

Además de 2 sesiones de AL para cada uno

El resto de alumnos de refuerzo-apoyo educativo reciben una atención individualizada por parte de estas especialistas atendiendo a la prioridad establecida en nuestro Plan de Atención a la diversidad:

- ✓ Niños con dictamen.
- ✓ Alumnado con Informe Psicopedagógico.
- ✓ Alumnos de Compensatoria
- ✓ Alumnado con dificultades de aprendizaje con prioridad para los primeros niveles, sobre todo Primer Ciclo.
- ✓ Alumnado con evaluación negativa en algunas áreas del curso anterior, en particular a los que no promocionen.

Organización de los apoyos por escuelas

Los apoyos se llevarán a cabo atendiendo a las necesidades, de forma individual o en pequeño grupo, dentro o fuera del aula, según la actividad a realizar y la disponibilidad del espacio.

El Condado

El aula de Infantil que este curso agrupa 17 alumnos/as de 3, 4 y 5 años recibe, además del apoyo de la profesora itinerante de Infantil (las mañanas de los martes y los jueves,

hasta la hora del recreo y dos sesiones los miércoles) 4 sesiones de apoyo de la especialista de música y 4 sesiones de apoyo de la tutora de 2º ciclo. El alumno de refuerzo recibe 2 sesiones de PT y 1 sesión de AL.

La alumna de 1º de Primaria recibe atención especializada de PT 2 sesiones semanales y 1 de AL. Además, recibe de la tutora de 2º ciclo, 2 sesiones de apoyo.

Los alumnos de 2º ciclo con necesidades de apoyo-refuerzo educativo reciben 1 sesión de apoyo de la especialista de PT.

Entralgo

Los alumnos de Primer Ciclo con necesidad de apoyo-refuerzo educativo cuentan con la especialista de PT la mañana de los martes (hasta el recreo). Además la atención individualizada a estos alumnos se ve favorecida por los desdobles realizados en inglés y música. Los jueves, la profesora de música y los viernes, la profesora de inglés realizan una sesión de apoyo al tutor en estos cursos.

La profesora itinerante de Ed. Infantil acude la mañana de los lunes y los miércoles (hasta el recreo) y 2 sesiones los jueves, para la atención individualizada a los alumnos/as de Infantil, facilitando la atención del tutor a los alumnos de Primaria.

Villoria

Este curso resultó prioritaria la organización del aula de Segundo y Tercer Ciclo que cuenta con 17 alumnos. Se desdoblan las áreas de: música, inglés y matemáticas lo que facilita la atención por ciclos, que fue la prioridad al crear este aula.

Los alumnos de Primer Ciclo de refuerzo-apoyo educativo reciben 2 sesiones de PT cada uno y una sesión de AL. Los alumnos/as de Infantil reciben 1 sesión de apoyo cada unidad los martes.

Rioseco

El alumno de refuerzo-apoyo educativo recibe por parte de la especialista de PT, 2 sesiones. Además el tutor de Segundo y Tercer Ciclo dedica 2 sesiones a apoyar a la alumna de 1º de Primaria que comparte aula con los alumnos de Infantil.

La especialista de Infantil también cuenta los viernes con los apoyos de la itinerante de Infantil. Igualmente las clases que recibe la alumna de 1º en música, religión, asturiano e inglés permiten una atención más individualizada y exclusiva al grupo de Infantil.

COORDINACIONES PREVISTAS, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTAS ACTUACIONES

Es necesario mantener y establecer un trabajo coordinado con todos los profesionales que desarrollan con el alumno la acción docente: tutores, especialistas y profesorado que lleva a cabo los apoyos ordinarios para rentabilizarlos al máximo.

Desde hace dos cursos se mantienen reuniones trimestrales en las que intervienen el orientador, la jefa de estudios, las profesoras especialistas de PT y AL, el tutor y profesorado implicado en los apoyos. Se valoran las necesidades de cada alumno, se comentan y revisan las actuaciones que se están llevando a cabo y en función de los progresos se mantienen o modifican.

EOEP

Se mantendrán reuniones semanales (los miércoles) o quincenales con el responsable del EOEP del Valle del Nalón. Estas coordinaciones estarán designadas a establecer las líneas básicas de actuación así como para realizar el seguimiento de los alumnos.

8.- PLAN DE ORIENTACIÓN

PLAN DE INTERVENCIÓN DEL EOEP PARA EL CURSO 2010/2011

CENTRO: CRA "ALTO NALÓN"

ÁMBITO IES: "ALTO NALÓN"

ORIENTADOR: Guillermo Álvarez Ruiz-Huidobro

DÍA DE ASISTENCIA AL CENTRO: miércoles

P.T.S.C. (Trabajador/a Social): Carla Alonso Pérez

La intervención del equipo en este centro se ajusta a los siguientes programas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ACCIÓN TUTORIAL.

- **Valoración psicopedagógica**
- **Valoración individual de posibles alumnos con necesidades educativas especiales que vayan surgiendo a lo largo del curso y que sean demandadas desde el centro. Las demandas se realizarán a través del equipo directivo. Serán alumnos de intervención preferente y la intervención psicopedagógica se hará siguiendo el protocolo y procedimiento aprobado por el equipo.**
- **La evaluación psicopedagógica de los Dictámenes se realizará en el mismo momento en que se presente un caso, con prioridad sobre otras actuaciones**
- **Revisión psicopedagógica de aquellos alumnos de necesidades educativas especiales que ya estando valorados requieran actualización en la evaluación.**
- **Evaluación de alumnos con necesidades logopédicas, a demanda de los tutores o del logopeda del centro. El procedimiento de evaluación en estos casos será:**
 - Recabar información del tutor de forma oral y escrita en registros específicos si procede.
 - Evaluación específica por parte del equipo.
 - Si se detecta problemas en el área del lenguaje, se demandará valoración logopédica a la profesora de A. L. del Centro, que quedará reflejada en el correspondiente informe logopédico.
 - Conclusiones: escritas y en informe si se ve necesaria la atención especializada logopédica o verbales al tutor/a si fuesen disfunciones a tratar en el propio aula.
 - Información a familia sólo si fuesen necesarias orientaciones para el tratamiento en el hogar.
- **Evaluación de nuevos alumnos con dificultades de aprendizaje, de adaptación, con altas capacidades,... La evaluación psicopedagógica en estos casos quedará supeditada a la información previa que nos aporten los profesores y que nos marcará la dirección del posible tipo de dificultades o problemas que presenta cada alumno; en función de ella se hará evaluación psicopedagógica completa con informe escrito, evaluación parcial o no se llegará a la evaluación.**
- **Revisión y actualización de informes psicopedagógicos, que estará sujeta a la demanda por parte del centro y la valoración de prioridad del orientador. Los criterios básicos para hacer esta tarea son:**

- Informes con más de dos años.
 - Cambios en las medidas de atención señaladas
 - Necesidad de cambios de diagnóstico
- Seguimiento de todo el alumnado incluido en el programa de atención a la diversidad del centro. Este seguimiento se hará en coordinación con el o los profesores especialistas (P.T, A.L.) y los tutores respectivos, pudiendo hacerse reuniones conjuntas de forma periódica, siempre que se considere necesario. Será el Jefe de Estudios quien tenga que buscar los tiempos de encuentro para estas reuniones, principalmente las reuniones con tutores y tutoras.
 - Participar en la organización de apoyos en colaboración con los profesores especialistas y con la jefatura de estudios del centro.
 - Colaborar con el centro en la aplicación del Programa de Atención a la Diversidad (elaboración, revisión y evaluación)
 - Asesorar en la elaboración y seguimiento de ACIs.
 - Colaborar en la revisión, elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Acción Tutorial.
 - Colaborar con equipo educativo de educación infantil y el profesorado del 1º ciclo de educación primaria en el cambio de etapa del alumnado.
 - Colaborar con el tercer ciclo en la orientación de cambio de etapa, de primaria a secundaria. Posible aplicación de pruebas colectivas. Presentación y análisis de los resultados.
 - Coordinación específica con el Departamento de Orientación del IES para facilitar el transito de etapa del alumnado con n.e.e.
 - Colaborar con los tutores y tutoras en las relaciones centro-familias, en los procesos de información y orientación sobre temas escolares y educativos

CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

El/la PTSC atenderá el centro para **demandas puntuales**, manteniendo un cauce de comunicación directa a través de jefatura de estudios y de dirección, así como de los tutores.

Atención a las demandas procedentes de las familias, las cuales se canalizarán a través del tutor/a, especialmente para la detección, intervención y seguimiento de aquellos alumnos/as que por diferentes motivos puedan ser considerados de compensación educativa y por tanto,

presentar necesidades educativas derivadas de su situación sociofamiliar, ya sea porque se encuentren en situación de deprivación social, por su condición de inmigrante o pertenecientes a minorías étnicas o socioculturales.

Asesoramiento e información a las familias de los múltiples recursos complementarios (ayudas, becas, servicios,..) dependientes de diferentes organismos.

Colaboración con el centro en el establecimiento de estrategias de prevención e intervención para el absentismo escolar, y escolarizaciones irregulares en el caso de educación infantil, desarrollando medidas que favorezcan las relaciones con la familia y otras instituciones en coordinación con los servicios municipales.

En el caso de las problemáticas del alumnado y/o familia que no pudieran ser tratadas en condiciones adecuadas por el equipo psicopedagógico, será derivada a otros servicios.

Realización de entrevistas para la elaboración de los informes psicopedagógicos o dictámenes.

Colaboración en la valoración y organización de la respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales.

Para realizar las valoraciones, informe, dictámenes, orientaciones, seguimientos... es necesaria una coordinación de sector con diferentes servicios, como son:

1. Unidad de Atención Temprana
2. Servicios sociales municipales: UTS, educadoras, EITAF, coordinadora de infancia.
3. Centros de salud, hospitales y salud mental.
4. Cruz roja.
5. Centros de Día
6. Proyecto UNGA
7. Policía local
8. Cíaño Vive
9. Area de Juventud del Ayuntamiento de Langreo, San Martín del Rey Aurelio y Pola de Laviana
10. Cáritas
11. Centro de Formación del Consumidor
12. Concejalía de la Mujer
13. Bibliotecas de la zona.

MEJORA DEL RENDIMIENTO Y SEGUIMIENTO

Se llevará a cabo un seguimiento del alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo. Se hará con los profesores especialistas (PT y AL) y los tutores respectivos, y se concretarán en reuniones conjuntas cuya periodicidad, dependerá de la

dinámica de trabajo que se genere en el centro; aunque en principio se propone establecer una reunión de periodicidad trimestral.

Se asesorará en la organización de apoyos. En colaboración con los profesores especialistas y con la jefatura de estudios del centro.

Asistencia a las reuniones de la C.C.P., siempre que sea convocado con antelación, y asesoramiento en aspectos emanados de las funciones de la propia comisión, tratando de coordinar desde la misma las líneas de actuación del E.O.E.P., así como la colaboración en el desarrollo y funcionamiento de otros programas del Centro.

CONSIDERACIONES FINALES SOBRE ESTE PLAN DE TRABAJO:

Este Plan de actuación, queda abierto a la atención a otras posibles demandas que puedan surgir, dando siempre prioridad a las intervenciones en función de la valoración conjunta de las necesidades que se deriven de las mismas. Para ello será necesario tener en cuenta algunas consideraciones básicas como las siguientes:

- .- Necesidad de fijar un calendario de reuniones con los implicados.
- .- Concretar las demandas y revisar lo que se está haciendo al respecto en el centro.
- .- Actuar desde el punto de vista colaborativo en todo lo necesario para llevar a cabo la ejecución de las demandas.
- .- El horario de atención al centro tratará de estructurarse con arreglo al siguiente orden:
 - Coordinación con Equipo Directivo y recogida de demandas.
 - Trabajo personal (planificación evaluaciones psicopedagógicas, corrección, elaboración de informes y otros materiales, etc.)
 - Evaluaciones y seguimiento del alumnado
 - Coordinación con PT y AL.
 - Reuniones con tutores/as y familias.

Es preciso por último recordar que debido a la desaparición del EOEP de Atención Temprana, durante el tercer trimestre la asistencia al centro quedará supeditada a la atención a las nuevas escolarizaciones que surjan en la zona.

9.-PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En nuestro centro, optamos por una metodología activa y participativa, donde las actividades complementarias no tengan un tratamiento aislado y puntual, sino que estén integradas en las unidades didácticas programadas a lo largo del curso. De este modo, las actividades programadas (visitas, salidas, etc.) se convierten en estrategias de gran valor, bien sean por su función motivadora, bien por ser un elemento que facilite los aprendizajes. Asimismo nuestra escuela está abierta al entorno y aprovecha sus recursos, facilitando que los alumnos puedan integrar sus experiencias escolares y las que les proporciona el medio rural en que viven.

El plan que presentamos a continuación puede estar sujeto a posibles modificaciones en lo que se refiere a la temporalización, que quedarán reflejadas en la revisión que se realice de la Programación General Anual (P.G.A.).

3.1.-Actividades complementarias y extraescolares para todo el centro.

UNIDADES DIDÁCTICAS O AREAS DE CONOCIMIENTO IMPLICADAS	OBJETIVOS GENERALES	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	PRESUPUESTO	PARTICIPANTES Y PROFESORADO RESPONSABLE
"Vamos al teatro"	Conocer y valorar las representaciones artísticas y culturales	Acudir a una representación teatral en el Centro Cultural de Rioseco.	12 de Noviembre	300	Alumnos/as de E.Primaria Tutores
Asturiano Conocimiento del Medio	Conocer distintos juegos tradicionales asturianos. Identificar vocabulario relacionado con la recogida de castañas y la elaboración de la sidra.	Participación en la Fiesta de la Castaña en Villoria.	Noviembre	325	Todos los alumnos/as del centro. Equipo de 1º Ciclo
Tiempo de Navidad	Potenciar la convivencia entre familia y escuela. Desarrollar las capacidades artísticas y creativas de los alumnos.	Festival de Navidad	22 de diciembre	400	Todos los alumnos/as del centro. Equipo de 3º Ciclo

<p>"Antroxamos"</p>	<p>Acercar a los niños y niñas a las tradiciones y manifestaciones culturales que se producen en su entorno. Participar activamente en la preparación y disfrute del carnaval.</p>	<p>Desfile de Carnaval. Juegos cooperativos. Hacemos frixuelos</p>	<p>Febrero</p>	<p>300€</p>	<p>Todos los alumnos/as del centro. Equipo de E. Infantil</p>
<p>Lengua Artística</p>	<p>Desarrollar actividades incluidas en el PLEI y relacionadas con otros proyectos del centro.</p>	<p>Talleres en la sede del C.R.A.</p>	<p>Abril</p>	<p>360</p>	<p>Todos los alumnos/as del centro. Tutores y Especialistas</p>
<p>"La escuela va al Mercáu "</p>	<p>Aprender a emprender. Conocer los pasos a seguir para constituir una cooperativa, elaborar un producto y comercializarlo.</p>	<p>Talleres organizados por VALNALÓN. Acudimos al mercáu de Pola de Laviana a vender nuestros productos</p>	<p>Mayo</p>	<p>265€</p>	<p>Todos los alumnos/as del centro. Tutores y especialistas</p>

3.2.- Actividades complementarias y extraescolares para Educación Infantil

UNIDADES DIDÁCTICAS O AREAS DE CONOCIMIENTO IMPLICADAS	OBJETIVOS GENERALES	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	PRESUPUESTO	PARTICIPANTES Y PROFESORADO RESPONSABLE
" Los árboles del bosque"	Observar y experimentar los cambios otoñales en el paisaje. Disfrutar de un día de convivencia al aire libre.	Visita a un bosque autóctono en el Parque Natural de Redes	Octubre	220	Alumnos/as de E. Infantil Tutoras
Identidad y Autonomía personal	Estimular el desarrollo de hábitos y actitudes saludables en relación con el cuidado de la boca.	La conquista de la boca sana	A determinar	50	Alumnos/as de E. Infantil Tutoras
Conocimiento del entorno	Conocer la utilidad, origen y transformación de los envases. Favorecer el cuidado del medio ambiente a través del reciclaje.	Red de escuelas por el reciclaje	A determinar		Alumnos/as de E. Infantil Tutoras
Conocimiento del entorno	Conocer la convivencia entre las especiales animales y vegetales que habitan en el bosque. Analizar los diferentes productos que obtenemos del bosque. Trabajar los sentidos.	Visita al C.F.C. de Tineo	Abril	390	Alumnos/as de E. Infantil Tutoras
Conocimiento del entorno	Conocer la procedencia de los vegetales. Valorar la importancia del huerto en casa.	Visita a un huerto de la localidad	Mayo		Alumnos/as de E. Infantil Tutoras

3.3.- Actividades complementarias y extraescolares para Primer Ciclo

UNIDADES DIDÁCTICAS O AREAS DE CONOCIMIENTO IMPLICADAS	OBJETIVOS GENERALES	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	PRESUPUESTO	PARTICIPANTES Y PROFESORADO RESPONSABLE
"El otoño"	Conocer el proceso de elaboración de la sidra.	Visitar un llagar en la localidad	Octubre		Alumnos/as de 1º Ciclo Tutores
"Los alimentos"	Experimentar la transformación de la materia prima en un producto elaborado.	Visita al C.F.C de Blimea	Febrero	150	Alumnos/as de 1º Ciclo Tutores
" Los alimentos"	Estimular el desarrollo de hábitos y actitudes saludables en relación con el cuidado de la boca.	Conquista de la boca sana	Enero	50	Alumnos/as de 1º Ciclo Tutores
" Los alimentos"	Conocer hábitos saludables relacionados con los alimentos: Comer fruta, beber leche....	Taller de nutrición infantil	2º Trimestre		Alumnos/as de 1º Ciclo Tutores
Conocimiento del Medio	Promover actitudes de respeto y afecto hacia nuestros bosques.	Sestaferia forestal	Mayo		Alumnos/as de 1º Ciclo Tutores.
"Las plantas"	Aprovechar nuestro entorno y lo cotidiano para conocer y cuidar las plantas.	Visitar un huerto en la localidad	Mayo		Alumnos/as de 1º Ciclo Tutores.

3.4. -Actividades complementarias y extraescolares para Segundo y Tercer Ciclo

UNIDADES DIDÁCTICAS O AREAS DE CONOCIMIENTO IMPLICADAS	OBJETIVOS GENERALES	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	PRESUPUESTO	PARTICIPANTES Y PROFESORADO RESPONSABLE
Conocimiento del Medio	Desarrollar valores y actitudes de respeto hacia el medio ambiente. Conocer la vida en el planeta. Conocer proyectos de recuperación de especies.	Visita al " Parque de la Vida" en Luarca.	7 de Octubre	390	2º y 3º Ciclo E. P. Tutores 2º y 3º Ciclo
Conocimiento del Medio Lengua	Desarrollar actividades educativas emprendedoras. Conocer aspectos educativos de otras C.C:A.A.	Visita al C.R.A. " Villalba de la Sierra " en cuenca	20/ 23 Octubre		Alumnos/as de 3º Ciclo Coordinar del proyecto
Educación Física	Participar en competiciones deportivas respetando las normas de juego y a los demás competidores	Participación en los Juegos Deportivos del Principado.	Noviembre Diciembre Enero Febrero		2º y 3º Ciclo de E. P. Profesoras de E.Física
Educacion Fisica	Aumentar la diversidad de actividades relacionadas con la Educación Física.	Asistencia a un partido de fútbol de 1º Division	Noviembre		2º y 3º Ciclo de E. Primaria
Lengua	Conocer cómo funciona y se organiza la Biblioteca Pública . Conocer el Archivo Histórico de Laviana.	Visita a la Biblioteca Pública de Laviana	Enero	200	4º,5º y 6º Tutores
Ciudadanía	Sensibilizar a los alumnos/as sobre los Derechos de la Infancia.	Juegos cooperativos sobre los Derechos de la Infancia			

Conocimiento del Medio			Recreos 1º trimestre		Alumnos de E. Primaria Servicios Sociales del Ayuntamiento de Laviana
Música	Acercar al alumno/a al proceso de creación musical. Conocer la Orquesta sinfónica del Principado de Asturias	Asistir a un concierto de la OSPA "Una excursión fantástica"	11 de Marzo	325	4º,5º y 6º Profesora de Música
Conocimiento del Medio Lengua	Conocer las variedades lingüísticas de otras Comunidades Autónomas. Convivir con alumnos/as y profesorado de otras C.C.A.A.	Visita al C.R.A. de Lourido en Poio	18 a 21 de Mayo		Alumnos/as de 3º Ciclo Coordinar del proyecto
Conocimiento del Medio	Facilitar estrategias de ahorro de energía y buenas prácticas ambientales.	Taller " Ahorrando energía para detener el calentamiento global"	A determinar		Alumnos/as de 3º Ciclo
Conocimiento del Medio	Conocer diferentes maneras de producción de energía eléctrica. Diferenciar entre fuentes de energía renovables y no renovables.	Taller " Viva nuestra Energía"	A determinar		Alumnos/as de 3º Ciclo
Religión	Favorecer la convivencia y el intercambio de experiencias entre alumnos de 6º y 1º Ciclo de la E.S.O. Conocer El Santuario de Covadonga.	Visita al Santuario de Covadonga	6 de Mayo	60	Alumnos de 6º
Educacion Fisica	Favorecer la cohesión grupal con otros centros de la zona.	Campeonato de Atletismo A4	Junio		Alumnos/as de 2º a 6º

10.- PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y DE APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA

10.1 PROGRAMAS INSTITUCIONALES

10.1.1 Programa de Apertura de Centros a comunidad

En el curso 2008/2009 nos decidimos a participar en este programa para suplir carencias que sufren nuestros alumnos al hallarse en un medio aislado o alejado de núcleos urbanos importantes. El centro cuenta con dos años de experiencia en el desarrollo del programa de apertura y, tal como se recoge en la memoria, ha servido para unificar todas las actividades, tanto complementarias como extraescolares, que se desarrollaron a lo largo del curso pasado, dándoles un carácter globalizado e integrador.

a) Horario de apertura del centro

EL CONDAO

LUNES	16:00 a 17:30
MARTES	16:00 a 17:00
MIÉRCOLES	16:30 a 17:30
JUEVES	16:00 a 17:00
VIERNES	16:00 a 18:00

VILLORIA

MARTES	16:00 a 17:00
MIÉRCOLES	16:00 a 17:30
JUEVES	16:00 a 17:00

b) Actividades que se ofertan, con indicación de tiempos, espacios y responsables.

Actividades organizadas por la AMPA

Actividades	Tiempos	Escuela	Espacios	Responsables
BATUKA	Lunes y miércoles de 16:30 a 17:30	EL CONDAO	GIMNASIO	ELENA MENENDEZ
KÁRATE	Martes y jueves de 16:00 a 17:00	EL CONDAO	GIMNASIO	EMILIO
INFORMÁTICA	Martes y viernes de 16:00 a 17:00	EL CONDAO	AULA DE INFORMÁTICA	ACADEMIA SANTO TOMÁS

BATUKA	Martes y jueves de 16:30 a 17:30	VILLORIA	LOCAL ASOCIACIÓN CULTURAL "EL TEXU"	ELENA
CURSILLO DE NATACIÓN	Una quincena del mes de mayo		PISCINA DE POLA DE LAVIANA	MONITORES DE LA PISCINA
EXCURSIÓN DE FIN DE CURSO	Junio		A determinar	AMPA

Actividades organizadas por el AYUNTAMIENTO DE LAVIANA

Actividades	Tiempos	Escuela	Espacios	Responsables
TALLERES DE TIEMPO LIBRE	PRIMER TRIMESTRE Miércoles de 16.300 a 18:00	VILLORIA	PATIO DE LA ESCUELA	SERVICIOS SOCIALES AYUNTAMIENTO DE LAVIANA
TALLERES DE TIEMPO LIBRE	PRIMER TRIMESTRE Miércoles de 16:30 a 18:00	EL CONDAO	PATIO DE LA ESCUELA	SERVICIOS SOCIALES AYUNTAMIENTO DE LAVIANA
CHARLA PARA FAMILIAS	A determinar	EL CONDAO	SALÓN DE ACTOS	PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

Actividades organizadas por el COLEGIO

Actividades	Tiempos	Escuela	Espacios	Responsables
TALLER DE INGLÉS	16 de noviembre y 25 de enero De 15:30 a 17:00	EL CONDAO	Aula de Inglés	VICTORIA CAMBLOR
TALLER DE INGLÉS	8 de noviembre y 17 de enero De 15:30 a 17:00	VILLORIA	Aula	VICTORIA CAMBLOR
TALLER DE INGLÉS	22 de noviembre y 7 de febrero De 15:30 a 17:00	RIOSECO	Aula	VICTORIA CAMBLOR

TALLER DE COCINA	16 noviembre	EL CONDAO	Aula	BELARMINA MENÉNDEZ ARANCHA LLAMES
TALLER DE COCINA	17 de enero	VILLORIA	Aula	BELARMINA MENÉNDEZ ALICIA GARCIA
TALLER DE COCINA	7 de febrero	RIOSECO	Aula	BELARMINA MENÉNDEZ EVA ALONSO BUJAN
TALLER DE FIMO	28 de febrero De 15:00 a 16:30	EL CONDAO	Aula	EVA IGLESIAS VICTORIA FERNÁNDEZ
TALLER DE FIMO	24 de enero De 15:00 a 16:30	VILLORIA	Aula	EVA IGLESIAS EDUARDO ALONSO
TALLER DE INFORMÁTICA	21 de febrero De 16:00 a 17:30	EL CONDAO	AULA DE INFORMÁTICA	Mª TERESA BUSTO
TALLER DE INFORMÁTICA	28 de marzo De 16:00 a 17:30	EL CONDAO	AULA DE INFORMÁTICA	Mª TERESA BUSTO
TALLER DE CUERO	25 de marzo	VILLORIA	Aula	ROSARIO CARBAJAL LUISA DIAZ MAXIMINA CARCEDO
TALLER DE CUERO	8 de abril	EL CONDAO	Aula	ROSARIO CARBAJAL LUISA DIAZ MAXIMINA CARCEDO
SESIONES PARA FAMILIAS	Pendiente de confirmar	EL CONDAO VILLORIA	Aula	VICTORIA CAMBLOR

c) Organización general y logística

Durante el mes de septiembre, la coordinadora mantuvo reuniones con el equipo directivo, la Asociación de Madres y Padres, los responsables de los ayuntamientos, así como con los monitores a quienes se solicite la realización de una actividad, o con aquéllos que la ofrezcan.

En la sesión del claustro en la que se presentaron los programas institucionales a llevar a cabo este curso, la coordinadora presentó el plan de actuación y solicitó la colaboración para ofertar diferentes talleres impartidos por profesorado del centro en horario de tarde.

Una vez decidido el conjunto de actividades que se iban a ofertar, se informó al profesorado de la oferta a realizar para que lo trasladaran a las familias en las reuniones generales de principios de curso. A cada familia se le entregó una hoja con toda la información (actividades programadas, a qué grupo de edades se dirige cada una de ellas, días y horas de cada actividad, etc.), y con una ficha en la cual debían señalar aquéllas actividades a las que deseaban acudir y entregarla a su tutor/a. En esa misma reunión se explicó el Plan de Actividades Complementarias, el programa de fin de semana: "Caminando Asturias" y la posibilidad de celebrar charlas informativas para las familias dentro de la acción "Espacios de participación". Se recordará la celebración de las mismas unos días antes cuando se envié a casa la autorización que deben firmar las familias.

El coordinador elaborará un listado que entregará a cada tutor/a en el que consten los alumnos del curso que participen en el programa y la actividad o actividades a las que acudan. En cada aula se colocará el cronograma de actividades para información de los alumnos y el profesorado.

La mayor parte de las actividades extraescolares de este proyecto van a desarrollarse en la sede del C.R.A., en El Condado, la misma está bien dotada en cuanto a espacios e infraestructuras, ya que dispone entre otros de:

- ✓ Cancha exterior descubierta
- ✓ Gimnasio
- ✓ Aula de informática
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aulas
- ✓ Bolera (en construcción)

En Villoria, además de las aulas y el patio de la escuela, se utilizará el local de la asociación cultural "El Texu".

En las demás aulas, posibles sedes de actividades contamos:

- Aulas con ordenadores y conexión a Internet.
- Patio descubierto.

- Posibilidad de usar espacios del ayuntamiento (Rioseco)

c) Programa y horario semanal del coordinador

Temporalización	Tareas a realizar
PRIMER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el equipo directivo. - Coordinación con la AMPA. - Presentación del programa al claustro. - Coordinación con los maestros colaboradores. - Organización de la difusión del programa entre los alumnos y las familias. - Elaboración de un folleto informativo para las familias - Diseño y desarrollo del programa de actividades complementarias y extraescolares en coordinación con los coordinadores de ciclo y la jefa de estudios. - Elaboración de apartado correspondiente al programa para su inclusión en la PGA. - Elaboración de un listado por aulas y grupos con los participantes en cada actividad. - Seguimiento y evaluación de las actividades extraescolares y talleres.
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el equipo directivo. - Coordinación con la AMPA. - Coordinación con los responsables de la oferta municipal. - Coordinación con monitores de actividades extraescolares. - Desarrollo del programa de actividades complementarias de todo el centro y extraescolares en coordinación con los coordinadores de ciclo y la jefa de estudios. - Seguimiento y evaluación de las actividades extraescolares y talleres.
TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el equipo directivo. - Coordinación con la AMPA. - Coordinación con los responsables de la oferta municipal. - Coordinación con monitores de actividades extraescolares. - Desarrollo del programa de actividades complementarias y extraescolares en coordinación con los coordinadores de ciclo y la jefa de estudios. - Seguimiento y evaluación de las actividades extraescolares y talleres. - Elaboración de la memoria anual.

HORARIO DE LA COORDINADORA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 9:55	INGLÉS RIOSECO	INGLÉS EL CONDAO	ITINERANCIA	PAC	ITINERANCIA (9:00 A 9:15) PAC (9:15 A 9:55)
9:55 a 10:50	INGLÉS RIOSECO	INGLÉS EL CONDAO (9:55 A 10:25) PAC (10:25 A 10:50)	INGLÉS EL CONDAO	INGLÉS RIOSECO	INGLÉS EL CONDAO
10:50 a 11:45	INGLÉS RIOSECO	INGLÉS EL CONDAO	INGLÉS EL CONDAO (10:50 A 11:20) PAC (11:20 A 11:45)	INGLÉS RIOSECO	INGLÉS EL CONDAO
12:15 a 13:10	INGLÉS EL CONDAO	INGLÉS EL CONDAO	INGLÉS RIOSECO	INGLÉS EL CONDAO	INGLÉS EL CONDAO
13:10 a 14:00	PAC	PAC	INGLÉS RIOSECO	PAC	ITINERANCIA

e) Vinculación del centro y profesorado implicado

El programa cuenta con la aprobación del Claustro y del Consejo Escolar, la implicación directa en las actividades complementarias de la totalidad del profesorado y la de un grupo numeroso en las actividades extraescolares a desarrollar por las tardes.

Coordinadora: Victoria Cambor Alonso

Equipo de profesores: M^a Teresa Busto López

M^a Luisa Díaz Álvarez

Arancha Llames Prado

Belarmina Menéndez Suárez

Eva M. Alonso Buján

Rosario Carbajal Montes

Eva Iglesias Martínez

Eduardo Alonso Vega

Maximina Caricedo Alonso

Alicia García González

Victoria Fernández Villanueva

f) Presupuesto

<i>Material taller de cuero</i>	200 €
<i>Material taller de fimo</i>	60 €
<i>Material taller de cocina</i>	350 €
<i>Material taller de inglés</i>	200 €
<i>Material didáctico</i>	200 €
<i>Material fungible</i>	200 €
<i>Libros de consulta y juegos</i>	200 €
<i>Plan de actividades complementarias</i>	3785 €
<i>Espacios de participación</i>	350 €
<i>Transporte del programa de fin de semana: Caminando por Asturias</i>	550 €
TOTAL	6095€

g) Seguimiento y evaluación. Sesiones con fechas y responsables.

El coordinador y el equipo de colaboradores:

- Estará en contacto con los monitores contratados, con los responsables de las actividades de los ayuntamientos y con los miembros de la AMPA, así como con las personas que colaboran desinteresadamente, tratando de resolver todos los pequeños problemas que vayan surgiendo.
- Mantendrá reuniones con el equipo de profesores colaboradores siempre que sea necesario para ir resolviendo los problemas que se presenten. En todo caso, se reunirán en septiembre, diciembre, marzo y junio, con el fin de hacer el seguimiento de las actividades y corregir las posibles deficiencias.
- Se reunirá, cuando sea necesario, con los responsables de las asociaciones culturales, deportivas o entidades sin ánimo de lucro que desarrollen su actividad en el centro para llegar acuerdos sobre horarios, instalaciones y materiales.
- En el mes de junio se realizará una encuesta a los/las maestros/as, otra a los/las alumnos/as y otra a los/las padres/madres, para conocer el grado de aceptación de las actividades que se imparten en el programa. En la misma podrán realizarse propuestas para la inclusión de nuevas actividades en el programa del curso siguiente.

El equipo directivo:

- Recogerá las impresiones de los diferentes equipos de ciclo sobre el Programa de Apertura de centro y presentará al Claustro de profesores y al Consejo Escolar un informe

o memoria final donde se recogerán los resultados y conclusiones más importantes del seguimiento del programa.

Los equipos de ciclo:

- Aportarán sus reflexiones sobre el desarrollo del programa cuando se realice el seguimiento de la P.G.A.
- Valorarán el desarrollo de las Actividades Complementarias teniendo en cuenta si se adecuaron a los objetivos programados en las diferentes unidades didácticas.

En todo caso, la evaluación tendrá en cuenta la marcha de la actividad, el número de alumnos que practican, la adecuación al programa y el grado de satisfacción de los usuarios y profesores.

10.1.2 .Programa de Integración de las Tecnologías de Información y de la Comunicación

A lo largo del curso que ahora comienza se continuará profundizando en la integración de las Tecnologías Digitales en el currículo escolar, en el marco de las líneas prioritarias que señala la LOE.

En este contexto nuestro trabajo se orientará hacia la consecución de unos fines concretos:

- Desarrollar actuaciones y/o proyectos para la implantación de sistemas operativos y programas de licencia gratuita, que faciliten la sostenibilidad de las redes y equipamientos existentes.
- Integrar e impulsar el uso y aplicación de las TIC en el currículo educativo
- Contribuir a la adquisición por parte del alumnado de las competencias básicas, especialmente la del tratamiento de la información y competencia digital
- Apoyar la formación del profesorado del centro relacionada con el uso y aprovechamiento educativo de las TIC
- Manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware que vayan surgiendo.
- Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.
- Asistencia por parte del profesorado a cursos presenciales dirigidos a conseguir un mayor dominio en el uso y manejo de la pizarra digital.
- Seguimiento de diferentes cursos online dirigidos a mejorar la competencia digital en el uso y manejo de las nuevas herramientas y programas, ofertados por el ITE.

- Mantener el equipamiento informático en condiciones óptimas de uso; ampliación de memoria, instalación y actualización de antivirus, buena conexión a Internet, instalación de, al menos, una impresora multifunción en cada aula, instalación de software demandado por los profesores...
- Exigir la dotación, por parte de la Consejería, de las pizarras que aún faltan en 3 aulas.
- Actualizar y dotar de contenido a la página web, además de crear blogs por especialidades o proyectos.
- Crear un banco de recursos y páginas web donde podamos encontrar material para trabajar en el aula.

El objetivo principal es adquirir un nivel adecuado en la competencia digital; los alumnos deben adquirir estas habilidades a través del uso continuado de las TICs en su trabajo. La competencia digital comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente

10.1.3..Bibliotecas escolares

PRINCIPALES CONSTATAIONES	OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION
Local	<ul style="list-style-type: none"> _ Planificar el uso horario de la biblioteca. _ Desarrollar las normas de su uso. _ Ordenar los materiales (*) 	<ul style="list-style-type: none"> _ Realización del horario. _ Creación de un díptico. 	<ul style="list-style-type: none"> _ Equipo directivo y coordinadora. _ Comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> _ Primer trimestre _ (*) A lo largo de todo el curso
Clasificaciones	<ul style="list-style-type: none"> _ Continuar con la C.DU 	<ul style="list-style-type: none"> _ Catalogación de libros. 	<ul style="list-style-type: none"> _ Coordinadora y colaboradores: Luisa y Alicia. 	<ul style="list-style-type: none"> _ A lo largo de todo el curso

Mobiliarios y entornos adecuados a los intereses de alumnos	<ul style="list-style-type: none"> _ Mantener el mobiliario según las necesidades. _ Trasladar fondos bibliográficos de préstamo a los centros del CRA. 	<ul style="list-style-type: none"> _ Disposición variable de las mesas dependiendo de las actividades. _ Realización de préstamo quincenal en todas las localidades 	<ul style="list-style-type: none"> _ Profesorado. _ Coordinadora de Biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> _ A lo largo de todo el curso. _ A lo largo de todo el curso.
Uso de la TIC	<ul style="list-style-type: none"> _ Iniciar el préstamo a través del carnet-biblioteca. _ Crear un blog. _ Colaborar en la digitalización del periódico escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> _ Manejo del programa gestor para el préstamo. _ Dar a conocer actividades relacionadas con el plan lector. _ Fomentar la participación de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> _ Coordinadora de la Biblioteca , así como de la NNTT. 	<ul style="list-style-type: none"> _ Primer y segundo trimestre.
Actualización del material	<ul style="list-style-type: none"> _ Ampliar la base de datos con libros de áreas específicas 	<ul style="list-style-type: none"> _ Recogida de sugerencias- 	<ul style="list-style-type: none"> _ Todo el profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> _ A lo largo del curso.
Personal Colaboración	<ul style="list-style-type: none"> _ Fomentar la colaboración entre el profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> _ Información acerca del programa gestor. _ Trabajo en grupo a través de las actividades propuestas en los ciclos 	<ul style="list-style-type: none"> _ Todo el profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> _ A lo largo de todo el curso.

<p>Promoción lectora</p>	<p>_ Seleccionar fondos bibliográficos según los intereses necesitados.</p> <p>_ Informar en las reuniones oportunas ,las propuestas relacionadas con el plan lector</p>	<p>_ Colaboración con el profesorado y alumnado en la búsqueda de libros.</p> <p>_ Puesta en común de actividades propuestas por ciclos.</p>	<p>_ Coordinadora de Biblioteca.</p> <p>_ Coordinadores de ciclo y coordinadora de biblioteca</p>	<p>_ A lo largo de todo el curso</p> <p>_ A lo largo de todo el curso.</p>
<p>Implicación en la actividad educativa del centro</p>	<p>_ Colaborar con el resto de proyectos llevados a cabo en el centro.</p>	<p>Coordinación y puesta en común con el resto de actividades.</p>	<p>Todo el profesorado</p>	
<p>Presupuesto</p>	<p>595 €</p>			

10.2 PROGRAMAS DE APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA Y DE INNOVACIÓN.

ANEXO I. FICHA DE COMUNICACIÓN DE INCORPORACIÓN EN LA PGA					
Centro	CRA ALTO NALÓN			Dirección	Carretera de la Ferrera s/n
Código	330027989			Localidad	El Condado
CIF	S3300060E	Municipio CP	Laviana 33992		
Teléfono Fax	985614037 985614037	Correo -e	craaltonalon@educastur.princast.es		
Alumnos Alumnas	59 65	Profesores Profesoras	4 17		
Total alumnado	124		Total profesorado	21	
Persona de referencia	Isaac Jiménez González		NRP	0936992335A0597	

D^o Isaac Jiménez González, Director del centro educativo previamente citado,

CERTIFICA

que en la Programación general anual de este centro se han incorporado los siguientes programas:

PROGRAMAS INSTITUCIONALES	CENTROS/ENS.	
	EI-EP	ESO
Programa de Orientación, Apoyo y Refuerzo (PROA)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Programa de Integración de las Tecnologías de Información y de la Comunicación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Programa de apertura de centros a la comunidad	<input checked="" type="checkbox"/>	---
Programa de bibliotecas escolares	<input checked="" type="checkbox"/>	---

Ficha	PROGRAMAS DE APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA	CENTROS/ENS.	
		EI-EP	ESO
00.PLEI	0. PROGRAMA DE FOMENTO DE LA LECTURA	---	<input type="checkbox"/>
1. PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA FUERA DEL CENTRO ESCOLAR			
11.OE	Emprendedores	<input checked="" type="checkbox"/>	---
12.OE	Rutas laborales	---	<input type="checkbox"/>
13.OE	Jornadas universitarias	---	<input type="checkbox"/>
14.OE	Emprendedores	---	<input type="checkbox"/>
2. PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS			
21.FAM	Espacios de participación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22.FAM	Escuela de madres y padres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. PROGRAMAS PARA UN ENTORNO SALUDABLE			
31.ES	Consumo responsable	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
32.ES	Seguridad vial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD			
41.EAS	Aulas de la naturaleza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
42.EAS	Sestaferia forestal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
43.EAS	Red de escuelas GENESIS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
44.EAS	Red de escuelas por el reciclaje	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
45.EAS	Escuelas ahorradoras de agua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
46.EAS	Vivienda bioclimática	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47.EAS	Energías renovables	<input checked="" type="checkbox"/>	---
48.EAS	Calentamiento global	<input checked="" type="checkbox"/>	---
5. PROGRAMAS PARA LA CONVIVENCIA Y LA COEDUCACIÓN.			
51.COE	Modelo de Parlamento Europeo	---	<input type="checkbox"/>
52.COE	Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad escolar		
53.COE	Encuentros para la convivencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
54.COE	Mediación escolar para la resolución de conflictos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVO – SEXUAL			
61.ESX	Ni ogros ni princesas	---	<input type="checkbox"/>
7. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD			
71.EPS	La aventura de la vida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
72.EPS	El secreto de la buena vida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
73.EPS	La conquista de la boca sana	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
74.EPS	Alimentación saludable en el comedor escolar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
75.EPS	Prevención del consumo de drogas: Órdago	---	<input type="checkbox"/>
76.EPS	Soporte vital básico en atención primaria	---	<input type="checkbox"/>

En El Condado, a 7 de Octubre de 2010

El Director

Fdo. Isaac Jiménez González

REMÍTASE ESTE IMPRESO DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO A
 Dirección General de Políticas Educativas, Ordenación Académica y Formación Profesional
 Plaza de España. 5. 3ª Planta

10.3 OTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS

10.3.1. Agrupaciones escolares (PROGRAMA ARCE) "APRENDER A EMPRENDER"

Este título se adapta muy bien a los objetivos del proyecto empezar el aprendizaje de conceptos de cultura emprendedora, empezar nuestro "aprendizaje", desde las primeras etapas de la educación

2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITO DEL PROYECTO

Los ejes de las políticas comunitarias han avanzado desde la aspiración del pleno empleo en los años 80 a los nuevos planteamientos de no perder la posición estratégica que tiene el viejo continente.

La realidad de la globalización ha llevado a no mirar exclusivamente hacia dentro y tener que actuar teniendo muy presente el entorno.

Uno de los principales condicionantes para no perder esa posición estratégica es promover una sociedad del conocimiento, entendida como una población formada hacia una realidad en permanente cambio, tanto tecnológico, como económico y otros ámbitos.

Esa deseable sociedad del conocimiento la forman tanto los ciudadanos adultos como la población de los más pequeños. Para éstos últimos, lo que viene proponiendo, de forma contundente, la política de los "27", es la necesidad obligada de inculcar la cultura emprendedora en las edades más tempranas.

En este sentido y dado que existen diversos planteamientos, tanto nacionales como comunitarios, sobre cuál es la metodología más idónea para conseguir dicho objetivo se propone, experimentar, desde tres centros educativos del nivel de primaria, con un proyecto

de interés común, para desarrollar acciones dirigidas al impulso emprendedor del alumnado con métodos diferentes, valorando de forma continuada la casuística de cada experiencia y su posible extensión a otros centros de este nivel educativo, propiciando la cooperación escolar para que aprendan unos de otros, en el marco de una educación global e integradora.

Así mismo, podemos observar como en la actual definición de currículo, según la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, aparece un elemento curricular nuevo, que se trata de las competencias básicas, su incorporación al currículo, permite destacar aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la adquisición de los distintos conocimientos. Se trata de aquellas competencias que deben adquirir los alumnos al finalizar la enseñanza obligatoria, con el objetivo de lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta y ser capaz de desarrollar la capacidad del aprendizaje permanente.

Consideramos que el desarrollo de este proyecto, ayuda a trabajar el desarrollo de estas competencias:

- ✚ Competencia lingüística: la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad.
- ✚ Competencia matemática: que los elementos y razonamientos matemáticos se utilicen para enfrentarse a aquellas situaciones que lo precisan, intentando promover la utilización de la actividad matemática en contextos los más variados posibles.
- ✚ Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: favorecer el espíritu investigador, a través del análisis sistemático e indagación científica, identificando y planteando problemas relevantes, así como permitiendo la búsqueda de soluciones.
- ✚ Tratamiento de la información y competencia digital: que el niño se vaya familiarizando con dicho mundo, mediante la utilización de las TICs, como recurso didáctico innovador y con múltiples posibilidades didácticas.
- ✚ Competencia social y ciudadana: comprender la realidad social en que se vive, cooperando, conviviendo y ejerciendo ciudadanía democrática en una sociedad plural, donde haremos especial hincapié en las habilidades sociales.
- ✚ Competencia cultural y artística: que el conjunto de destrezas que configuran esta competencia, conlleve a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales.
- ✚ Competencia para aprender a aprender: tomar conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, a través de experiencias de aprendizaje, tanto individual como colectiva.
- ✚ Competencia en autonomía e iniciativa personal: ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

3. OBJETIVOS GENERALES

- ✚ Fomentar la cultura emprendedora en edades tempranas para desarrollar conocimientos y capacidades emprendedoras.
- ✚ Desarrollar acciones dirigidas al impulso emprendedor del alumnado, con métodos diferentes

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Fomentar actitudes de trabajo cooperativo y de pertenencia a un grupo.
- ✚ Potenciar la autoestima, para favorecer la iniciativa personal y toma de decisiones.
- ✚ Utilizar la cultura emprendedora para el refuerzo de las competencias básicas curriculares, a través de aprendizajes innovadores.
- ✚ Conocer las normas de funcionamiento grupales y desarrollar hábitos de conciencia emprendedora referidos a la empresa u otro tipo de asociación.
- ✚ Iniciar a los alumnos y alumnas en la identificación y conocimiento de los elementos y principios básicos de marketing y contabilidad.
- ✚ Establecer cooperación entre centros, con intercambios de información, experiencias, y conocimientos, a través de los recursos tics disponibles.
- ✚ Desarrollar el proyecto de cultura emprendedora en relación con las distintas áreas curriculares, favoreciendo la interdisciplinariedad.
- ✚ Inculcar en alumn@s los valores de igualdad, solidaridad, cooperación y convivencia a través de la cultura emprendedora.
- ✚ Conocer la riqueza cultural y lingüística de las distintas ccaa de los distintos centros participantes en el proyecto: asturias, galicia, andalucía y la comunidad valenciana, y utilizar los activos que nos proporciona la interculturalidad, como realidad social de nuestras aulas.
- ✚ Aprovechar el espíritu emprendedor del alumnado procedente de otros países y culturas, que tenemos en nuestras aulas.
- ✚ Trabajar la cultura emprendedora, a través del fomento de la lectura, mediante diferentes formatos.
- ✚ Implicar a todos los sectores de la comunidad educativa de los distintos centros, así como entidades e instituciones del entorno de los mismos, en el desarrollo del proyecto.

5. ACTIVIDADES QUE SE HAN PREVISTO REALIZAR

- ✚ Creación de un blog, donde colocar información sobre el proyecto, desarrollo de las actividades
- ✚ Reuniones de coordinadores para planificación de actividades y revisión del proyecto.
- ✚ Intercambios de información sobre el entorno físico, socio-económico y cultural de cada uno de los Centros participantes del proyecto.
- ✚ Utilización de las nuevas tecnologías para la transmisión de estas informaciones e intercambios de comunicaciones.
- ✚ Constitución de pequeñas empresas dentro del aula y conocer la terminología adecuada: cooperativa, socios, capital, logotipos, materia prima, producto elaborado, venta, beneficios, etc...

6. CALENDARIO DEL PROYECTO

La duración general del proyecto abarca los cursos 2009/2010 (Fuimos centro receptor y nos visitaron en el mes de Mayo), 2010/2011 ,visitaremos el CRA DE VILLALBA DE LA SIERRA en Cuenca durante el mes de octubre y al C.P. DE LOURIDO en Pontevedra durante el mes de mayo, y en 2011/2012 finalizará con la tercera movilización de alumnos al CRA DE CAUDETE DE LAS FUENTES, en Valencia.

Al principio haríamos hincapié en el conocimiento de los Centros, el entorno en que se ubican, intercambios de información, reunión de coordinadores para adaptar las actividades al currículum y a la cuantía de la subvención recibida, estableciendo un calendario de actividades conjuntas y las movilidades de los alumnos y alumnas.

Trabajaríamos actividades relacionadas con los conceptos vinculados con la empresa y las distintas capacidades emprendedoras.

Al finalizar el primer año realizaríamos un encuentro de profesores y alumnos, para valorar el desarrollo del proyecto y previsión de actividades para el siguiente año, previendo la posibilidad de incorporar a nuevas tareas a la experiencia.

En el segundo año, se hará más hincapié en el funcionamiento de la empresa.

Durante estos dos años dedicaremos especial atención a la lectura y creación de material relacionado con las capacidades emprendedoras.

7. RESULTADO FINAL QUE SE PRETENDE OBTENER

Que nuestros alumnos y alumnas, adquieran habilidades y capacidades emprendedoras que les sirvan para tener más iniciativa, que sepan trabajar en equipo, resolver problemas por sí mismos, y que en definitiva sean los protagonistas de su formación y aprendizaje, en un contexto creativo y lúdico.

Para conseguir estas habilidades se utilizarán metodologías activas que "rompan" con el proceso rutinario de enseñanza aprendizaje, dotándolos de mayor significado para el alumnado, mejorando su autoestima y su visión de sí mismo como personas y su proyección de futuro.

8. EVALUACIÓN PREVISTA

Se establecerán distintos momentos para realizar la evaluación, que coincidirán con las reuniones a celebrar entre los coordinadores del proyecto al comienzo de cada curso y en la última reunión de trabajo, donde se recogerán las opiniones sobre la marcha del trabajo durante el curso, las incidencias y las posibilidades de mejoras para los próximos cursos.

Al finalizar cada uno de los años se realizará una autoevaluación por parte de cada uno de los centros para valorar los objetivos propuestos, la viabilidad de las actividades programadas, consecución de objetivos, la participación de los centros, incidencia del proyecto en cada centro, la participación de otros sectores de la comunidad educativa u otras instituciones, la repercusión del proyecto en nuestras respectivas comunidades educativas, sugerencias y propuestas de nuevas actividades, valoración de la coordinación del proyecto, aspecto para nosotros muy importante..

Para la realización de esta evaluación, utilizaremos la opinión de los coordinadores, elaboración de encuestas sencillas para recoger la opinión de profesores alumnos y padres sobre el desarrollo del proyecto, registro de las actividades realizadas, evaluación externa por parte de agentes ajenos al Centro, vinculados con la temática del proyecto o el mundo empresarial.

Cada uno de los coordinadores en cada Centro mantendrá informado del seguimiento y la marcha del proyecto al resto de componentes de la comunidad educativa.

9. DIFUSIÓN PREVISTA PARA LA EXPERIENCIA

Para la difusión del mismo utilizaremos los medios de comunicación locales, regionales, de prensa radio y televisión.

Presentación del proyecto a las administraciones locales y regionales para extender la experiencia a otros Centros.

A través de las páginas web de los Centros.

Creación de un espacio común, blog, donde se vayan colocan las informaciones del desarrollo del proyecto en cada uno de los Centros

11.- CALENDARIO ACTIVIDADES JUNIO 2011

JORNADA ESCOLAR: 9:00 A 13:00 HORAS

PERMANENCIA: 13:00 A 15:00 HORAS

DÍA	ACTIVIDADES
Miércoles 1	CCP Y CICLOS. Revisión y repaso del calendario de actividades de Junio. Preparación de Memorias.
Jueves 2	Tutores (Infantil y Primaria) y Equipo Directivo: Documentos necesarios para la evaluación y expedientes personales de los alumnos. Revisar y evaluar libros de texto, <i>cuadernillos</i> y material de aula y relación de libros de textos para el próximo curso. Especialistas: Revisar y evaluar libros de texto, cuadernillos y material de aula y relación de libros de texto para el próximo curso. Trabajo en las memorias
Viernes 3	Trabajo personal
Lunes 6	CCP: Memoria, evaluación y propuestas de mejora (Proyectos) Reunión Jefatura Estudios con Tutores de 1° de Primaria y tutores de Infantil
Martes 7	Tutores (Infantil y Primaria), Equipo Directivo, especialistas PT y AL, Orientador y profesorado que haya prestado apoyo a lo largo del curso. Relación de libros y materiales curso 2009-2010
Miércoles 8	Reunión Jefatura Estudios con Tutores de Primaria - Memorias
Jueves 9	. Reunión Equipo Directivo con Equipo docente de Villoria . Reunión Equipo Directivo con Equipo docente del Condado
Viernes 10	Trabajo personal
Lunes 13	Reunión Equipo Directivo con Equipo docente de Rioseco Reunión Equipo Directivo con Equipo docente de Entralgo
Martes 14	SALIDA MERCÁU
Miércoles 15	Preparación Convivencia final de curso
Jueves 16	10:00 CCP: Memoria, evaluación y propuestas de mejora 11:00 Equipos de Ciclo: Memoria, evaluación y propuestas de mejora.
Viernes 17	Trabajo personal
Lunes 20	Excursión Fin de curso Preparación Convivencia final de curso.
Martes 21	Fiesta de Convivencia - Graduación
Miércoles 22	Reunión de Evaluación Infantil
Jueves 23	Reunión de Evaluación Primaria
Viernes 24	Documentación de alumnos/as Expedientes Comida
Lunes 27	Entrega de notas
Martes 28	Documentación de alumnos/as. Expedientes
Miércoles 29	Documentación de alumnos/as. Expedientes
Jueves 30	Claustro y Consejo Escolar

12.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

La evaluación de la PGA constituye un proceso permanente de reflexión en profundidad, que nos permitirá conocer el grado de consecución de los objetivos planteados y adecuarlos a las necesidades que se detecten en cualquier momento. La evaluación se convierte de esta forma en una herramienta que nos permite conocer si se producen los cambios necesarios en los procesos de la organización y definir los puntos fuertes y las áreas de mejora.

La evaluación debe ser compartida por todos los que intervienen en el proceso educativo en el ámbito de sus actuaciones, favoreciendo así, la autonomía de los grupos de trabajo y consiguiendo la implicación de toda la comunidad escolar en el proyecto.

Para realizar esta evaluación será necesario analizar los distintos agentes que intervienen en la organización (liderazgo personal, recursos, procesos,...) y los resultados obtenidos, mediante formularios, encuestas, informes de los órganos colegiados y de coordinación docente, análisis de datos, documentos del centro, etc.

Una vez aprobada la PGA quedará en la Secretaría del Centro a disposición de los profesores y de los miembros del Consejo Escolar. Un ejemplar será enviado a la Consejería de Educación (Servicio de Inspección) junto con una copia del acta de la sesión del Consejo Escolar en la que se haya aprobado.

La PGA será de obligado cumplimiento por todos los miembros de la comunidad escolar.

El servicio de Inspección comprobará la adecuación de la PGA a lo establecido legislativamente y las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria.

La evaluación y seguimiento de la Programación General Anual debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a la demanda del Centro.

La evaluación de la Programación se realizará, principalmente, a cuatro niveles y temporalizada de la siguiente forma:

- **Primer nivel:** Por medio de los equipos de ciclo en la forma y momento en que cada órgano didáctico fija en su plan particular.
- **Segundo nivel:** Por la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- **Tercer nivel:** Por el Claustro, en las sucesivas sesiones y en especial en febrero y junio, atendiendo principalmente a la organización general del Centro, objetivos prioritarios, actividades generales, extraescolares y complementarias.
- **Cuarto nivel:** Por el Consejo Escolar, en febrero y junio, partiendo de las conclusiones observadas en los niveles anteriores y de las que él mismo contemple y determine.

Las conclusiones más relevantes de la evaluación final sobre el grado de cumplimiento de la PGA realizada por el Consejo Escolar y el Equipo Directivo serán recogidas en la Memoria de final de curso, que se remitirá a la Consejería de Educación para ser analizada por el Servicio de Inspección Técnica.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ACTUACIONES CON PADRES

Objetivos:

- + Informar a los padres acerca de las actividades docentes.
- + Implicar a los padres en la educación y orientación de sus hijos.
- + Implicar a los padres en determinadas actividades de apoyo al aprendizaje.

Reuniones

1.- Se realizarán a lo largo del curso **tres reuniones colectivas** con padres a nivel de tutoría.

1ª.- Fecha: A lo largo del mes de Septiembre.

Asistentes: Los padres de alumnos, el tutor del curso y todos los profesores que inciden en el grupo de alumnos.

Temas a tratar:

- + Calendario escolar del curso.
- + Horario de alumnos.
- + Actividades extraescolares
- + Sistema de evaluación y calendario de sesiones.
- + Programas que se llevan a cabo en el centro
- + Objetivos de tutoría

2ª.- Fecha: A lo largo del mes de Febrero.

Asistentes: Los padres y el tutor de cada grupo de alumnos.

Temas a tratar:

- + Grado de cumplimiento de los objetivos señalados en la primera reunión.
- + Seguimiento de hábitos de estudio.
- + Posibles modificaciones introducidas en el Plan del Centro.

3ª.- Fecha: Final de curso.

Asistentes: Los padres y el tutor de cada grupo de alumnos.

Temas a tratar:

- + Análisis y resumen del curso.
- + Sugerencias de los padres de cara al próximo curso.

Actividades individuales:

A lo largo del curso se realizarán tres tipos distintos de **entrevistas individuales** con padres:

1ª.- Una entrevista de carácter prescriptivo cuyos objetivos serán los siguientes:

Recoger información sobre los alumnos a fin de mejorar la intervención educativa, en los siguientes aspectos:

- ✚ Comentar individualmente con los padres las actitudes, aptitudes, rendimiento, esfuerzo del alumno, relaciones que mantiene con el grupo, hábitos de estudio y todos aquellos temas que surjan a lo largo de la entrevista y que puedan ser interesantes para la marcha escolar del alumno, así como las estrategias a emplear para mejorar estos aspectos, tanto desde casa como desde el colegio.

2ª.- Entrevista individual para casos conflictivos bien sean de rendimiento escolar como de conducta, de relación, etc .Los objetivos serán los siguientes:

- ✚ Obtener información de los padres referida esencialmente al ambiente socio-familiar.
- ✚ Informar del conflicto a los padres.
- ✚ Orientar, sugerir y planificar conjuntamente actuaciones a seguir.

3ª.- Entrega de boletines de notas, en las cuales se aprovechará para explicar la marcha del curso, así como todos aquellos aspectos que los boletines no contemplan y se considere importante reseñar.

Registro de información: Todos los tutores llevarán un registro de las reuniones realizadas con los padres, tanto de forma individual como colectiva al objeto de:

- ✚ Dejar constancia escrita de los temas tratados, tanto de cara a la información que se dará al tutor del curso siguiente, como de cara a posibles reclamaciones de los padres.

ACCIÓN TUTORIAL CON ALUMNOS

La acción tutorial con alumnos se contempla desde dos ámbitos de actuación: de forma individual y de forma colectiva:

Objetivos de forma individual :

1.- Conocer los antecedentes académicos y personales del alumno:

- ✚ Expediente personal del alumno, que se abrirá a partir del ingreso del niño en el centro y que constará de:
- ✚ Registro académico.
- ✚ Informes psicopedagógicos, si los hubiese.

Procedimiento. Revisión por parte del tutor a comienzos de curso de los expedientes del grupo de alumnos.

2.- Conocer las condiciones de vida y medioambientales de los alumnos, así como las relaciones familiares y sociales en el medio.

- ✚ Cuestionario sobre la percepción socio-familiar (Ver anexo II) y sobre los intereses y vida social fuera del colegio. (Ver anexo I)

3- Conocer las capacidades y aptitudes de los alumnos así como sus rasgos de personalidad más destacados.

- ✚ Escalas aptitudinales por observación del profesor. (Ver anexo III)
- ✚ Rasgos de personalidad del alumno (Ver Anexo IV)

4- Conocer el nivel de integración, actitud y relaciones sociales.

Materiales opcionales a utilizar:

- ✚ Anecdotario de conductas sociales. (Ver Anexo V)
- ✚ Test sociométrico Registro de conducta, participación y actitud en clase. (Ver Anexo VI)

Procedimientos: Todos estos materiales se utilizarán, en su caso, a criterio del tutor.

5- Detectar las dificultades de aprendizaje y poner los medios necesarios para ayudarlo.

- ✚ Expediente académico del alumno.

Procedimientos: El primer paso será delimitar las dificultades y contextualizarlas mediante el análisis de los datos que se poseen del alumno, tanto con el expediente académico como con todos aquellos registros que se vayan cumplimentando del alumno. Una vez delimitado el caso, las actuaciones se orientarán tanto a nivel familiar (informando y orientando), como a nivel escolar.

En el ámbito escolar las actuaciones se centrarán en la mejora del esfuerzo y estudio, cambio de actitud, cambio de currículo o adaptaciones curriculares, apoyo individual, según las necesidades de cada caso.

Objetivos de la acción tutorial con grupos:

1.- Informar al grupo sobre datos de interés de la vida escolar.

Procedimientos: A principios de curso el tutor tendrá una charla colectiva con todo el grupo (a partir del segundo ciclo de primaria) para informar de los siguientes aspectos:

- ✚ Funciones del tutor y de la tutoría
- ✚ Reglamento de Régimen Interno
- ✚ Normas generales de conducta y disciplina

- ✚ Horario y cuadro de materias y profesores
- ✚ Funcionamiento general del centro
- ✚ Derechos y deberes de los alumnos

2.- Trabajar con el grupo la técnica de dinámica de grupos de cara a mejorar la cohesión grupal, el grado de integración social y de responsabilidad.

Procedimientos: realizar debates sobre diversos temas:

- ✚ Aspectos concretos del centro.
- ✚ Aspectos concretos de currículo.
- ✚ Temas de interés general, deportivos, políticos, sociales,...

ACTUACION TUTORIAL ENTRE PROFESORES

Objetivos:

1.-Coordinar la planificación de las actividades de ciclo, para establecer una línea educativa coherente.

Procedimientos: Establecimiento por parte del ciclo del currículo, con especificación de metodología, evaluación y promoción comunes.

2.-Coordinación de las actuaciones con los alumnos de apoyo y con los alumnos que necesiten adaptaciones curriculares.

Procedimiento: Coordinación entre los profesores de apoyo y los distintos profesores para determinar las áreas, temas o ayudas puntuales que necesiten los distintos alumnos.

Tratar en grupo la actuación con estos alumnos, y la elaboración de adaptaciones curriculares.

Planificar la evaluación y seguimiento, con documentos específicos para estos alumnos.

3.- Coordinar el proceso evaluador

Procedimientos: Aprovechar las sesiones de evaluación para incidir en los siguientes aspectos:

Criterios e instrumentos de evaluación.

Criterios de homogeneización de pautas de conducta y disciplina

ANEXO I

INTERESES Y VIDA SOCIAL FUERA DEL COLEGIO

INTERESES)Qué cosas sueles hacer en el tiempo libre?			
	.Deportes		.Ordenador
	.Trabajos manuales		.Salir con la pandilla
	.TV-vídeo		.Juegos
	.Trabajos caseros		.Investigar-estudiar
	.Pasear		.Lecturas
	.Música		.Callejear
	.Excursiones		.Cine
	.Baile		.Gimnasio
	.Se aburre		
)De mayor qué te gustaría ser?			

VIDA SOCIAL	Si	A.V.	No
Tengo muchos amigos en el barrio.			
Son los mismos que los del colegio.			
Solo salgo después de hacer los deberes.			
Me llevo bien con la gente del barrio.			
Me gusta el barrio donde vivo.			
Salgo poco a la calle.			
Cuando salgo lo hago en pandilla.			
Nos divertimos pero sin molestar ni faltar.			
Mi pandilla y yo somos pacíficos.			
Respetamos las normas impuestas.			
Al anochecer me gusta estar en casa.			

ANEXO II

PERCEPCIÓN SOCIO-FAMILIAR

RELACIONES CON LA FAMILIA	Siempre	A veces	Nunca
Me llevo bien con mis padres			
Mi conducta en casa es buena			
Me llevo bien con mis hermanos.			
Me exigen lo necesario y lo justo.			
Me gusta la profesión de mi padre.			
Me gusta la profesión de mi madre.			
Mi familia está satisfecha conmigo.			
Me gusta mi casa.			
Ayudo y coopero con la familia.			
Mis padres me ayudan en los deberes.			
Me tratan con corrección.			
Mis padres se interesan por los temas escolares.			
Dialogan conmigo y respetan mis opiniones.			
Cuando salimos, lo hacemos en familia.			
Mis padres riñen poco entre ellos.			
Me riñen pocas veces.			
Mis padres son tranquilos y moderados.			

ANEXO III

EVALUACIÓN DE APTITUDES ESCOLARES POR OBSERVACIÓN

A) Asimila fácilmente.	5	4	3	2	1
B) Capta con facilidad lo elemental.	5	4	3	2	1
C) Utiliza el lenguaje con comprensión y facilidad.	5	4	3	2	1
D) Manifiesta con coherencia sus ideas.	5	4	3	2	1
E) Retiene con facilidad los contenidos de una lección.	5	4	3	2	1
F) Es rápido y preciso en el cálculo operatorio.	5	4	3	2	1
G) Comprende con facilidad los conceptos matemáticos.	5	4	3	2	1
H) Resuelve con seguridad los problemas.	5	4	3	2	1
I) No se distrae en las explicaciones.	5	4	3	2	1
J) Se concentra en las tareas hasta el final.	5	4	3	2	1
K) Tiene buena capacidad de trabajo.	5	4	3	2	1
L) Domina lo instrumental con facilidad.	5	4	3	2	1

ANEXO IV

RASGOS DE PERSONALIDAD DEL ALUMNO

+	Abierto	=	Reservado	-
+	Dominante	=	Sumiso	-
+	Decidido	=	Indeciso	-
+	Tranquilo	=	Inquieto	-
+	Relajado	=	Tenso, ansioso	-
+	Seguro	=	Inseguro	-
+	Consciente	=	Despreocupado	-
+	Responsable	=	Irresponsable	-
+	Obediente	=	Desobediente	-
+	Integrado	=	No integrado	-
+	Sociable	=	Solitario	-
+	Activo	=	Pasivo	-
+	Optimista	=	Pesimista	-
+	Estable	=	Inestable	-
+	Sensible	=	Insensible	-
+	Sereno	=	Agresivo	-
+	Reflexivo	=	Impulsivo	-
+	Extrovertido	=	Introvertido	-
+	Realista	=	Soñador	-
+	Imaginativo	=	Poco creativo	-
+	Sencillo	=	Presuntuoso	-
+	Desprendido	=	Egoista	-
+	Flexible	=	Obstinado	-
+	Sincero	=	Cínico	-
+	Confiado	=	Suspicaaz	-
+	Difícil de frustrar	=	Facilmente frustrable	-
+	Busca protagonismo	=	Pasa desapercibido	-
+	Autónomo	=	Dependiente	-

ANEXO V

FICHA PARA REGISTROS ANECDÓTICOS	
Alumno _____	Curso _____
Lugar _____	Fecha _____
—	
Observador _____	
Incidente:	
Interpretación:	
Recomendación u orientación:	
Observador:	

ANEXO VI

TEST SOCIOMÉTRICO

Nombre y Apellidos..... N.....

Edad..... Curso..... Fecha.....

PREGUNTAS

1. Escribe el nombre y apellidos del compañero/a con quien te gustaría estar sentado/a en clase y realizar tareas escolares.

.....

2.)Por qué?

.....

3. Para salir, ir a una fiesta, ir de excursión, etc.,)a quién prefieres de tus compañeros/as?

.....

4.)Por qué?

5.)Con quién no te gustaría estar sentado/a en clase ni salir por ahí por serte menos simpático/a?

.....

Este documento fue aprobado en sesión del Consejo Escolar el miércoles 13 de Octubre de 2010.

Fdo. : Isaac Jiménez González
Director del CRA ALTO NALÓN



The image shows a handwritten signature in blue ink that reads "Isaac Jiménez González". To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text "SECRETARÍA DE ESTADOS" at the top, "CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA" at the bottom, and "CANTABRIA" in the center. The stamp also features a central emblem with a cross and a crown.